

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- La Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Senado acordó crear una comisión especial --presidida por los legisladores David PENCHYNA y Pablo Escudero-- que investigue el caso de Oceanografía, la cual no descartará citar a funcionarios y ex funcionarios de alto nivel, como el ex Presidente Felipe Calderón, que han sido involucrados.

Acompañado por los coordinadores parlamentarios del PRI y el PRD, el presidente de la JUCOPO, Jorge Luis Preciado, hizo el anuncio y dijo que se trabaja para que este mismo martes ese acuerdo sea llevado al pleno para su votación y eventual aprobación.

“Para el Senado es muy importante tener una comisión que se avoque a analizar qué es lo que está ocurriendo con esta empresa, cuáles fueron las situaciones que la llevaron a cometer ciertos actos aparentemente ilícitos, es un tema que ha generado mucha expectativa y el Senado no puede estar ajeno a esas inquietudes”, dijo.

El PAN condicionó el trabajo de las leyes secundarias de la reforma energética a los resultados que se obtengan en esa comisión, pero su coordinador dijo que ellos seguirán en el trabajo en comisiones de energía para avanzar en la discusión.

“Pero en algún momento vamos a decidir si vamos o no, en función del resultado de la negociación que se hace en materia energética, son dos casos diferentes, pero el grupo parlamentario está en todo su derecho de exigir que se acaben los señalamientos que se han venido haciendo (contra funcionarios panistas) y esta comisión especial obedece a ese objetivo”, comentó.

El líder de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, dijo que en el caso Oceanografía parece que hubo defraudación a bancos nacionales e internacionales y posible daño a PEMEX, por lo que se llegó al acuerdo de crear una comisión especial para que el Senado tenga la información porque el interés de su partido es que este caso se esclarezca.

El presidente de la Comisión de Energía, David PENCHYNA, dijo que conforme a lo programado habrá leyes secundarias para la reforma energética.

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, consideró que el ex Presidente Felipe Calderón puede ser citado para que aclare las irregularidades cometidas por Oceanografía y aseguró que las investigaciones serán confidenciales hasta que se tenga el resultado de las mismas.